

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 15 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 11.008



EL SEÑOR

Don Lorenzo Moretón Gamboa

(del comercio de esta plaza)

ha fallecido el día 14 de Abril de 1920

a los cincuenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su afligida esposa, D^a Rosalía Martín Alonso; sus hijos: Teresa, Francisco, Agustín, Benita, Carmen, Ana, Baltasar y Presentación; hijos políticos: D. Severo Simón, D.^a Dolores Vicente, don José Hernández, D. Jesús García y D. Fernando Morata; madre política, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver, hoy, 15, a las cinco de la tarde. — Casa mortuoria, Paseo Canalejas, 40. — Funeral, el viernes, 16, a las once de la mañana. — Iglesia parroquial Sancti Spiritus.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonio Olivera García

que falleció en Salamanca el día 17 de Abril de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Laureana Sánchez y Sánchez; sus hijos: D. Bernardo y D. Manuel; hijas políticas: D.^a Cándida López Moro y D.^a María García Romo; nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 17 de los corrientes en la parroquia de San Martín y Sancti-Spiritus, de esta ciudad, y en la de San Pedro Apóstol, de Tamames, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Valladolid, Zamora, Plasencia, Ciudad Rodrigo y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VULGARIZACION AGRARIA

Próximo curso de conferencias y prácticas de agricultura

Seguiente en este año la costumbre de los anteriores, el patronato del Asilo de la Vega y la Granja oficial Agrícola de la provincia, con la cooperación del Consejo de Fomento, Liga de Agricultores y Federación Católico-Agraria salmantina, han organizado un curso de conferencias de vulgarización agraria y enseñanzas prácticas, que tendrá lugar en los días 8 al 15 del próximo mes de Mayo...

las cuestiones de enseñanza, y como autor del proyecto aludido, hacemos un llamamiento para que pongan toda su decidida influencia y valía prestigiosa para que unos centenares, muy pocos, de pesetas, rindan un servicio de tanta y tan patriótica utilidad.

Entre ellos, además de los competentes ingenieros y peritos de las Granjas oficial y de la Vega, figuran don José María de Soroa, de la Federación Católica-nacional agraria; don Emilio Bellando, director del suplemento agrario de «El Sol»; diversos profesores de la Escuela de Ingenieros agrónomos, el ilustre sacerdote y pedagogo Sr. Marín y Rojo, maestro de Cantalapiedra, y otros distinguidos oradores.

El nuevo Ayuntamiento de Salamanca

Al quedar constituido, en la última sesión municipal, el Concejo, fueron elegidos para ocupar los cargos del mismo los señores siguientes:

- Alcalde, D. Fidel Olivera García (reformista).
Primer teniente de alcalde, D. José María Viñuela (liberal).
Segundo, D. Primitivo Santa Cecilia (obrero).
Tercero, D. Antonio Calama (conservador).
Cuarto, D. Manuel Pérez Criado (maurista).
Quinto, D. Manuel Garrido (albista).
Sexto, D. Agustín Sánchez Pérez (republicano).
Sindicó, D. Cristóbal Riesco (conservador).

Vida religiosa

En la parroquia del Carmen. En la parroquia de Nuestra del Carmen se celebrarán solemnes cultos en honor del glorioso patriarca San José en su patrocinio.

La novena comenzará el día 17. Todos los días, a las nueve, se celebrará misa solemne, y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, repitiéndose la novena, y terminándose con exposición de Su Divina Majestad, reserva y gozos al santo Patriarca.

La fiesta principal se celebrará el día 25 del presente mes, a las once, con misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Tomás Redondo, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Después de la misa quedará Su Divina Majestad manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que, repetidos los cultos de los días anteriores, se hará la reserva solemne, terminándose con gozos al santo.

La primera comunión de los niños tendrá lugar el día 13 de Mayo, festividad de la Ascensión del Señor, a las ocho de la mañana.

Se ruega a los padres de familia que envíen los niños que hayan de recibir la primera comunión a la parroquia, en la que se les preparará, desde el día 1.º de Mayo, a las doce de la mañana.

Para estos cultos no se cuenta con más recursos que los que proporcione la piedad de los fieles.

Nuestro Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La tasa del arroz y la cantidad del aceite

Presidida por el gobernador civil ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los Sres. Olivera, alcalde; Barrio Marcos, delegado de Hacienda; Rueda, en representación del presidente de la Audiencia; Bermejo, jefe de estadística, y los obreros Sres. Goé, Mora y Calvo.

Con objeto de recabar su opinión, fué llamado para asesorar a la Junta el conocido comerciante D. Enrique Prieto. Después de un extenso cambio de impresiones, se acordó que la tasa del arroz fuera la de 85 céntimos kilo, no pudiendo vender ningún establecimiento más que un kilogramo por persona.

Además, la Junta, haciéndose eco de las manifestaciones expuestas por el Sr. Prieto, y a propuesta del mismo, acordó que la distribución del arroz a los detallistas de esta capital y su provincia, la verificase el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

Nuevamente, después de la junta, se dirigió un telegrama al ministro de Abastecimientos, demandándole con urgencia el envío de cien mil kilos de aceite, en previsión de que la crisis que de este artículo se denota ya en esta provincia, pudiera determinar algún grave conflicto.

Honrosa distinción

La Real Academia de la Historia, en junta del 27 de Febrero último, acordó otorgar al R. P. Fr. Justo Cuervo, dominico, por su libro «Fray Luis de Granada verdadero y único del libro de la oración», el premio al talento (mil pesetas), correspondiente a este año, de la fundación de don Fermín Caballero.

Reciba nuestra cordial felicitación por tan relevante como merecido galardón.

Instrucción pública

Por este rectorado se ha remitido al decano de la Facultad de Medicina la certificación académica de D. Mateo Cuesta López, procedente de Valladolid.

De la misma autoridad académica se solicitan los extractos de los expedientes de D. Pablo Rubio Honorato, don Juan Martín Malmierca, D. Feliciano González Hernández y D. Antonio José Ripol.

Al decano de la Facultad de Derecho se le envían las certificaciones

académicas de D. Lorenzo Segura y García Gallano, E. Víctor Doras y Díez Montero y D. Luciano Pérez Córdoba.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Gallegos de Salmirón, el comerciante de dicha localidad D. Antonio Garrido, acompañado de su hija Rosaura. Para Madrid, donde pasará una temporada, la niña Virginia Valdés Moro.

Para Rodasviejas, la señora viuda de don Emilio García, con su familia. Para Cádiz, con objeto de tomar posesión del cargo de administrador de Contribuciones de aquella Delegación de Hacienda, D. Nicolás Domínguez Alcahú, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Concha y Pepita.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de D. Luis González Martín, continuando en perfecto estado madre e hija.

Aniversario. Con el triste motivo de cumplirse pasado mañana el segundo aniversario del respetable Sr. D. Antonio Olivera García, que falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, siendo su muerte muy sentida, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, D.ª Laureana Sánchez; hijos, D. Bernardo Olivera, diputado a Cortes por Ledesma, y D. Manuel Olivera, prestigioso industrial, y queridos amigos nuestros; hijas políticas, D.ª Cándida López y D.ª María García Romo y demás distinguida y estimada familia.

Nuevo doctor. En la Universidad Central ha practicado brillantemente los ejercicios del grado de doctor en Derecho, el distinguido joven D. Justo Sánchez Tabernero. La tesis versó sobre «La naturaleza jurídica de las sociedades cooperativas», mereciendo del docto tribunal calificador la alta investidura a que el estudiantado aspira.

Fallecimientos. En la Universidad Central ha practicado brillantemente los ejercicios del grado de doctor en Derecho, el distinguido joven D. Justo Sánchez Tabernero. La tesis versó sobre «La naturaleza jurídica de las sociedades cooperativas», mereciendo del docto tribunal calificador la alta investidura a que el estudiantado aspira.

Confortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño de su familia, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Aurelia Rollán Conde, a los veintisiete años de edad, hija de nuestro particular amigo D. Fernando Rollán de Castellanos de Moriscos.

Al mismo y su esposa, D.ª José Bermejo, le enviamos nuestro pésame. Una penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, ha puesto término a la vida de nuestro respetable amigo don Lorenzo Moreton Gamboa, de comercio de esta plaza.

Sus dotes de inteligencia y laboriosidad y su honrada intachable le hicieron alcanzar el aprecio de cuantos se honraron con su amistad, rodeándole de los prestigios que merecen una envidiable posición social, adquirida por el trabajo. Nos asociamos al duelo de la estimada familia, y en especial al de su desconsolada esposa D.ª Rosalía Martín; hijos: D.ª Teresa, D. Francisco, D. Agustín, D.ª Benita, D.ª Carmen, D.ª Ana, don Baltasar, D.ª Presentación; hijos políticos: D. Severo Simón, D.ª Dolores Vicente, D.ª José Hernández, D. Jesús García y D. Fernando Morato.

El digno y caballeroso administrador de Contribuciones de esta provincia, don Manuel Larraz Artigas, ha sido ascendido a jefe de negociado de primera clase con el haber anual de 8.000 pesetas. Con tan fausto suceso los empleados de esta dependencia administrativa exteriorizaron ayer a su ilustre jefe una espontánea y afectuosa manifestación de cariño, confirmando de esta manera el respeto y consideración que le merece. Nuestra cordial enhorabuena.

Los normalistas.

Ha salido para Madrid D. Juan Manuel González Mateos, presidente de

la Asociación de Normalistas de esta capital, con objeto de asistir como representante de los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital, a la asamblea general de normalistas, que se celebrará en Madrid el 15 del corriente.

La huelga de panaderos

Desde el día que los obreros panaderos plantearon el paro, este conflicto social perdura en el mismo estado, sin que hasta el momento pueda fijarse su término ni duración.

Lo mismo el gobernador civil, que la Junta local de Reformas Sociales, deben volver a intervenir en este asunto, para evitar que en día, tal vez bastante próximo, no genere este conflicto en otro de más amplitud y gravedad.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

LOS TEATROS

LICEO

«La generala».

Fué un acierto de la dirección artística de la compañía Estela la representación de «La generala». Por su espléndido decorado, riqueza de vestuario y notable labor de los artistas, junto con la orquesta, la hermosa obra de Vives obtuvo tan irrefragable interpretación, que además de constituir un señalado éxito para la compañía, pareció el estreno de la aplaudidísima zarzuela.

La Srta. Julia García y la Srta. Argota bordaron sus papeles, y los Sres. Angeles y Gómez hicieron de los suyos dos verdaderas creaciones. El público ovacionó a los artistas y a toda la compañía, que cumplió fielmente su cometido.

Los coros y la orquesta, muy bien. Para hoy: a las siete menos cuarto y a las diez, «Pepe Conde o El mentir de las estrellas». Como es una de las obras de mayor éxito en Madrid, seguramente los llenos se contarán por secciones.

Junta provincial de Beneficencia.

Para esta tarde, a las seis, tiene convocada el gobernador civil, en su despacho oficial, a la Junta provincial de Beneficencia.

El asunto que la promueve es interesantísimo y está relacionado con un establecimiento de beneficencia importantísimo y de reciente fundación.

NOTAS MILITARES

Los reclutas de cuota

En vista de las diversas peticiones formuladas por reclutas del reemplazo de 1919 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, solicitando unos les sean admitidos los certificados de aptitud que tenían en su poder y que, por ignorancia, dejaron de presentar antes de la concentración; e interesando otros que, en defecto de dichos documentos, se les apliquen los preceptos del artículo 14 de la Real orden de 29 de Enero último.

Considerando que tal deficiencia lleva anexa la pérdida de todos los derechos de la reducción del servicio en filas para los recurrentes y que las especialísimas circunstancias en que éstos se encuentran aconsejan ammorar los efectos de la aplicación estricta de los artículos 278 al 281 de la vigente ley de Reclutamiento, por cuanto respecto a los que se hallaban en posesión del certificado de aptitud cumplieron en esencia con todas las prescripciones legales y sólo prescin-

dieron del trámite de la presentación de certificado, cuya contingencia no debe envolver la pérdida de los derechos del capítulo XX, y que respecto a los reclutas que no proveyeron a tiempo del aludido documento conviene tener presente la casi imposibilidad de verificarlo, toda vez que la ampliación concedida para acogerse a la cuota terminó en 31 de diciembre del año próximo pasado, y a partir de esta fecha no tuvieron tiempo para acudir a la instrucción precisa y para tener el expediente dicho certificado de la Real orden circular de 13 de marzo de 1919 se inspiraron en la conveniencia de atender las prescripciones de la ley a los intereses de los individuos, siendo aplicables al presente caso disposiciones, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver:

Que a los efectos del disfrute de todos los beneficios de la cuota militar se admita a los reclutas del reemplazo de 1919 recientemente incorporados a los cuerpos de actitud que a su debido tiempo adquirieron y dejaron de entregar antes de la concentración, siempre que dichos documentos fueran expedidos en época anterior a la misma y competentemente autorizados.

Que a los reclutas del mencionado reemplazo que por diversas causas se hallen desprovistos del certificado de aptitud, se les apliquen los preceptos del artículo 14 de la Real orden de 29 de Enero de 1920, previa solicitud de los interesados al jefe de su Cuerpo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se restableció la normalidad

Después de dos días de absoluta paralización de la vida económica de Salamanca, motivada por las manifestaciones de mujeres, ayer quedó restablecida la tranquilidad, reanudándose la vida comercial e industrial de la ciudad su aspecto cotidiano, de completa normalidad.

Sin embargo, en previsión de que pudieran resurgir los lamentables sucesos de los precedentes días, desde las primeras horas de la mañana las calles principales, la Plaza Mayor, y todos los establecimientos bancarios, como asimismo la Delegación de Hacienda, estuvieron custodiados por fuerzas de la benemérita y del regimiento de La Victoria.

Es de presumir que el renacimiento del buen criterio perdurará para el bienestar de todas las clases sociales, única manera de que el Poder público dé satisfacción a los p ausibles deseos que promovieron las manifestaciones insistentes de los anteriores días, ya reseñadas por nosotros, porque para recabar lo que con ellas se pretendía, existen medios muy honestables, amparados por la ley.

Constitución de Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

Peñaranda, 14 (17).—Se ha procedido a la definitiva constitución del Ayuntamiento de esta ciudad, resultando elegidos: alcalde, D. Gabriel García; primer teniente, D. Federico Carro; segundo, don Teodoro González; interventor, don Manuel Gómez; síndicos: D. Antonio Sánchez y D. Pedro Coll.

Dueñas.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Peñacaballera.—Exceptuado, Vicente González Pérez; excluidos total: Leonardo Hernández Lén y Florentino Gómez Nieto.

Peromingo.—Soldados: Federico García Nieto y Fernando Mateos Sánchez; exceptuados: Francisco Blanco Nieto y Marceliano Sánchez Pérez; prófugo, Regino Nieto Sánchez.

Puebla de San Medel.—Exceptuados: León García Rodríguez, Alejo Sánchez Nieto y Mariano García Rivas; excluido temporal, Casto Matas Rodríguez; prófugo, Francisco Gómez Galán.

Puerto del Congosto.—Exceptuados: Reyes Cembellín González, Lorenzo López Sánchez, Esteban Peral Antona, Benito Blázquez Sánchez, Eugenio Lorenzo Peral y Tomás Antona Delgado; excluido temporalmente, Constante Hernández Peral; excluido total, Vicente Blázquez Vaquero.

Puerto de Béjar.—Soldados: Lucas Gómez García, Dionisio Martín Polo y Fermín Hernández Sagrado; exceptuados: Florencio Hernández García, Emiliano Serrano Gil, Ricardo Martín García, Máximo Blanco Calderón, Mariano Sánchez Durán, Antonio Paraiso Gregorio, Juan Durán Miña y Claudio Morales Muñoz; excluidos temporalmente: Pedro García Muñoz, Claudio Gregorio Sánchez, Nicolás Muñoz, Cano y Francisco López Purificación; excluidos total: Juan Gómez García y Celestino Sánchez Moreno; prófugo, Agustín Hernández Domínguez.

Santibáñez de Béjar.—Soldados: Pedro Hernández Díaz, Salustiano García Sánchez, Rafael Sánchez Benito y Felipe Díaz Sánchez; exceptuados: Víctor Hernández, Sebastián Trigo de la Fuente, Emeterio Palacios Nieto, Pedro Casquero Hernández, Regino Blázquez Hernández, Pedro Moreno Martín Zolito Sánchez López, Ángel Muñas Biza, Rafael García Sánchez, Felipe Palacios Trigo; Leandro Rodríguez Díaz, Blázquez Hernández Palacios, Julio Moreno López quez, Juan Hernández Neila y Felipe Díaz Hernández; excluidos temporalmente: Julián Peña Sánchez y Primitivo Martín Sánchez.

Hortelano.—Se necesita uno, con urgencia, que entienda de jardines. En Carrascal de Barregas informarán.

Próbat y os convencéis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FORTIFICADO ESPECIAL PARA NIÑOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

Don José Crego.—Doctor Riesco, 82-84

ENFERMOS DE LOS OJOS. ¿Vuestra vista está débil, cansada, entemera? No useis lentas ni colirios. Experimentad el «OIDEO». Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrímetro, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas. El uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. ¡No más ojos débiles! Pedid opusculo gratis a sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13 Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Uroñi, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del «Oideo», un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. 130 000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

Fidel Hernández

Sastre de señoras y caballeros,

tiene el honor de participar a las distinguidas señoras, que a partir de esta fecha ha abierto una sección para la confección de trajes sastrer y modista con todo el esmero que requiere semejante clase de obra, disponiendo de personal especial, con gusto artístico bien comprobado.

ALTAS NOVEDADES PARA CABALLERO

PLAZA MAYOR, 7.

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

¿Es V. herniado (quebrado)? El bragero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica. Es el que mayores éxitos está obteniendo en el tratamiento curativo de las hernias (quebraduras). CONSULTA PERMANENTE Y GRANDES TALLERES DE ORTOPIEDIA. Corriolo, número 30 Blanco y Mora SALAMANCA. Precios de fabricación y sin competencia.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO. 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPIEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

Próbat y os convencéis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

EN LA CAMARA DE COMERCIO

La Patronal de construcción y las peticiones obreras

Anoche, a las ocho, celebró junta general la asociación de patronos del ramo de construcción en la Cámara de Comercio...

Se debatieron algunas proposiciones, y en votación nominal fue aprobada la siguiente, que fué formulada por la junta de gobierno.

Que se proponga a los obreros trabajar a su elección una o dos horas extraordinarias, pagándolas, si trabajan una, el duplo de lo que correspondiera a esa hora...

Que en el caso de no llegarse a un acuerdo con la proposición anterior, con el fin de evitar el conflicto de paralización de los trabajos...

Que se respeten los contratos, fijando un plazo prudencial para empezar el aumento de los jornales en las obras contratadas...

El segundo extremo de la proposición de los obreros, referente al abono íntegro del jornal por accidentes del trabajo...

De igual manera fué desestimado el tercer extremo, que afecta al paro en las obras.

Se nombró una comisión integrada por cuatro vocales efectivos y dos suplentes, para intervenir en las incidencias y gestiones...

Finalmente se acordó someter a la suprema sanción de la Federación patronal la proposición aprobada...

La sesión terminó a las diez y media de la noche.

DE LA AUDIENCIA

NO SE DEMOSTRÓ

El vecino de Valdecarras José Sánchez Carabias, el día 7 de Febrero de 1919, amenazó a su convecino Elías Martín Vicente...

Atribuido el hecho referido al procesado José, compareció ayer a responder del mismo en la sección primera, y como no se acreditó que lo hubiese ejecutado...

El Licenciado Salvadora.

La asamblea eucarística

Aunque en diferentes números de nuestro periódico hemos anticipado las noticias que se refieren a la distribución de los días destinados a tan importante acto...

Días 4, 5 y 6.—Actos de preparación en las parroquias de la capital.

Día 7.—Primer día de asamblea. Mañana: comunión y fiesta de niños en San Esteban.

Día 8.—Segundo día. Mañana: después de la misa conventual en la catedral, misa Muzábarbe.

Día 9.—Tercer día. Mañana: fiesta universitaria, en que predicará el ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia.

Día 10.—Cuarto día. Mañana: misa pontifical en la Catedral, en la que predicará el Excmo. Sr. Obispo de Segovia.

Tal es, en síntesis y en líneas generales, en cuyo desenvolvimiento y ejecución entenderán las comisiones respectivas, el programa, que, presentado por el señor Obispo presidente...

Donativos de los feligreses de la Purísima, para la asamblea eucarística: Don Juan Blanco Cobeleda, 100 pesetas; D. Marcelina Cruz, 25; D. Fermín Ballejo, 50; D. Venancio Gombau, 15; don Martín Sánchez, 25; D. Manuel Sánchez, 25; D. María Unamuno y sobriñas, 20; D. Pilar Llorente, cinco; doña Teresa Castaño, una; D. Angel García,

AL TOMAR POSESION DEL CARGO

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

Un rato de charla con el nuevo alcalde

La reorganización de servicios.—La Hacienda municipal: su unificación.—El empréstito.—El saneamiento de Salamanca.—La pavimentación.—La apertura de la calle del Pozo Amarillo.—Las subsistencias.—Democracia, justicia y libertad.

Al llegar al Concejo, rogamos a un ujier que anunciase al nuevo alcalde nuestra visita. El ujier nos invita a pasar acto seguido al despacho de la Alcaldía.

—¿Qué es eso de solicitar permiso para entrar en mi despacho?—nos amonesta el buen amigo.

—¡Hombrecillo! ¡En siendo alcalde!...

—No dejo de ser amigo y tampoco me olvido de las deferencias que todos los que andamos metidos en estas cosas de la vida pública debemos a la prensa...

—¡Gracias, muchas gracias!... No esperaba menos el periodista de un alcalde popular que milita en un partido cuyo jefe es el verbo más autorizado de la democracia española...

—¿Y qué te trae por aquí?—Vengo a que me hagas declaraciones, ¡las consabidas declaraciones de un alcalde que acaba de ser elegido!

—Con mucho gusto, aun cuando ya dije en la sesión en que fui elegido alcalde que mi programa sería la resultante de mi labor...

—Así, de momento, y como aspiración que acaricié siempre, desde que soy concejal, la de comenzar por una completa, segura, eficaz, inexorable reorganización de todos los servicios municipales.

—Este fin, he publicado providencias dirigidas a los jefes de todos los servicios y dependencias, invitándolos a que me informen de las deficiencias, mejoras, reformas a introducir y corregir, así como también, para que cuiden, con todo rigor, de que cada uno cumpla con sus deberes...

—En este asunto, yo preciso conocer la opinión del nuevo Ayuntamiento, y no tendré indecisiones, ni vacilación alguna, para llevar a la práctica los acuerdos que adopte, por radicales que ellos sean, pero que permitan terminar de una vez

—Encendimos un pitillo. Fidel Olvera charlaba en franca camaradería, sin el empaque del cargo, sin la ridícula vanidad del sillón presidencial de un Ayuntamiento.

—No podía faltar el problema de subsistencias. ¿Cómo faltar cuestión tan palpitante, que todos padecemos y que hace saltar a la calle a los pueblos, tan hambrientos de pan como de justicia?

—Ya son conocidas—siguió diciendo el Sr. Olvera—las limitadi-

simas facultades que los Ayuntamientos tienen para intervenir en este problema de las subsistencias. Por lo que hace al Ayuntamiento de Salamanca...

Yo he de seguir trabajando porque el pan no sea aumentado de precio, porque no falte harina, y porque el consumo esté asegurado hasta la próxima cosecha...

Del problema de urbanización y ornato habló también el Sr. Olvera, y nos recordó la proposición ya conocida del Ayuntamiento, de apertura de la calle del Pozo Amarillo...

Se ocupará también del problema de jardines, de la educación ciudadana por medio de providencias y bandos y en todas las pequeñas y grandes cosas que a diario surgen en el Concejo...

De una porción de cosas más charlamos, incluso de política. ¡Ah, la política de Fidel Olvera es la reformista: democracia, democracia, y democracia; justicia y libertad...

Un Repórter. El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La ocupación de ciudades alemanas

Los asuntos internacionales acaban de entrar de nuevo en un periodo de difíciles y peligrosas complicaciones que pueden volver a destruir en pocos momentos la paz del mundo...

La cobranza de los arbitrios e impuestos, he aquí otra preocupación. Yo he de trabajar porque la recaudación sea la que debe ser.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Bien; pero ¿qué labor es esa que te propones hacer?...

—Mas si el empréstito no se consigue, por lo menos he de trabajar porque la pavimentación se haga en todas las calles principales que tienen su dirección y acceso a la Plaza Mayor.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Encendimos un pitillo. Fidel Olvera charlaba en franca camaradería, sin el empaque del cargo, sin la ridícula vanidad del sillón presidencial de un Ayuntamiento.

—No podía faltar el problema de subsistencias. ¿Cómo faltar cuestión tan palpitante, que todos padecemos y que hace saltar a la calle a los pueblos, tan hambrientos de pan como de justicia?

—Ya son conocidas—siguió diciendo el Sr. Olvera—las limitadi-

simas facultades que los Ayuntamientos tienen para intervenir en este problema de las subsistencias. Por lo que hace al Ayuntamiento de Salamanca, es de justicia hacer constar, una vez más, que ha hecho en esta cuestión todo cuanto le ha sido posible...

Yo he de seguir trabajando porque el pan no sea aumentado de precio, porque no falte harina, y porque el consumo esté asegurado hasta la próxima cosecha...

Del problema de urbanización y ornato habló también el Sr. Olvera, y nos recordó la proposición ya conocida del Ayuntamiento, de apertura de la calle del Pozo Amarillo...

Se ocupará también del problema de jardines, de la educación ciudadana por medio de providencias y bandos y en todas las pequeñas y grandes cosas que a diario surgen en el Concejo...

De una porción de cosas más charlamos, incluso de política. ¡Ah, la política de Fidel Olvera es la reformista: democracia, democracia, y democracia; justicia y libertad...

Un Repórter. El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La ocupación de ciudades alemanas

Los asuntos internacionales acaban de entrar de nuevo en un periodo de difíciles y peligrosas complicaciones que pueden volver a destruir en pocos momentos la paz del mundo...

La cobranza de los arbitrios e impuestos, he aquí otra preocupación. Yo he de trabajar porque la recaudación sea la que debe ser.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Bien; pero ¿qué labor es esa que te propones hacer?...

—Mas si el empréstito no se consigue, por lo menos he de trabajar porque la pavimentación se haga en todas las calles principales que tienen su dirección y acceso a la Plaza Mayor.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Encendimos un pitillo. Fidel Olvera charlaba en franca camaradería, sin el empaque del cargo, sin la ridícula vanidad del sillón presidencial de un Ayuntamiento.

—No podía faltar el problema de subsistencias. ¿Cómo faltar cuestión tan palpitante, que todos padecemos y que hace saltar a la calle a los pueblos, tan hambrientos de pan como de justicia?

—Ya son conocidas—siguió diciendo el Sr. Olvera—las limitadi-

demás aliados. Un simple telegrama anunciando su determinación ha sido, según se dice, la primera noticia que han tenido de la resolución ya tomada por el Sr. Millerand...

Yo he de seguir trabajando porque el pan no sea aumentado de precio, porque no falte harina, y porque el consumo esté asegurado hasta la próxima cosecha...

Del problema de urbanización y ornato habló también el Sr. Olvera, y nos recordó la proposición ya conocida del Ayuntamiento, de apertura de la calle del Pozo Amarillo...

Se ocupará también del problema de jardines, de la educación ciudadana por medio de providencias y bandos y en todas las pequeñas y grandes cosas que a diario surgen en el Concejo...

De una porción de cosas más charlamos, incluso de política. ¡Ah, la política de Fidel Olvera es la reformista: democracia, democracia, y democracia; justicia y libertad...

Un Repórter. El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La ocupación de ciudades alemanas

Los asuntos internacionales acaban de entrar de nuevo en un periodo de difíciles y peligrosas complicaciones que pueden volver a destruir en pocos momentos la paz del mundo...

La cobranza de los arbitrios e impuestos, he aquí otra preocupación. Yo he de trabajar porque la recaudación sea la que debe ser.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Bien; pero ¿qué labor es esa que te propones hacer?...

—Mas si el empréstito no se consigue, por lo menos he de trabajar porque la pavimentación se haga en todas las calles principales que tienen su dirección y acceso a la Plaza Mayor.

—Y a seguida, si el empréstito se consiguiera, ¡figúrate las cosas que se podían hacer! La primera, en aquella parte de la ciudad en que estuviese terminada la obra del alcantarillado...

—Encendimos un pitillo. Fidel Olvera charlaba en franca camaradería, sin el empaque del cargo, sin la ridícula vanidad del sillón presidencial de un Ayuntamiento.

—No podía faltar el problema de subsistencias. ¿Cómo faltar cuestión tan palpitante, que todos padecemos y que hace saltar a la calle a los pueblos, tan hambrientos de pan como de justicia?

—Ya son conocidas—siguió diciendo el Sr. Olvera—las limitadi-

No debe usted preocuparse

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados...

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO. ISLA DE LA RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA. ¿ESTÁ USTED HERNIADO? El Ortopédico FRANCISCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca...

OCASION. Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y lana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Banco Español de Seguros de ganados. Domicilio social en Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados.

LA REVOLTOSA PARA SEÑORAS

Zapatos de terciopelo cosidos, desde... 10,50 pesetas. Zapatos d'ongola simil, desde... 8,50 — Botas imperiales altas, oscaria simil, desde, 13,00 —

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS. Si queréis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante...

DOCTOR RIESCO, 1

Cuestiones agrario-sociales

La conferencia del Sr. Cascón-Conclusiones votadas por sus oyentes.

Realmente no debía de ser yo quien reseñara la conferencia aquí dada el día 4 por el distinguido ingeniero mirobrigense, Sr. Cascón, exdirector de la granja agrícola de Palencia, por la razón de que no he tenido el gusto y honor de escucharla; pero, cediendo ante la importancia del asunto, me desho de dejar consignado todo lo notable que aquí ocurra en cualquier orden, y sobre todo ante el ruego de amigos que así me lo suplican, proporciónandome para ello un extracto de dicha conferencia.

Ella parece que fué pedida por un núcleo de labradores medianos o pobres, a quienes luego se asociaron, por el recibimiento y demás actos, algunos otros elementos de los tendentes al socialismo y al progreso, y que ya en el salón con una gran concurrencia pública, se veían comisiones de los pueblos de Bogajo, Pozos y otros cercanos invitados al acto, en los cuales, por lo visto, cundió más la noticia que en esta, ya que varios, como yo, no tuvimos noticia de tal conferencia hasta después de celebrada.

Le sería el tema impuesto al Sr. Cascón: No lo sabemos. Pero yo, que conozco su nombre por los conocimientos científicos que todo el mundo le reconoce, por la multitud de folletos y escritos que con aplicación a las prácticas agrícolas ha venido divulgando siempre, sobre todo entre sus coterráneos, y por sus conferencias, de entre las cuales le oí yo una hace años en Ciudad Rodrigo sobre cultivo de prados y forrajes, y que me gustó muchísimo, yo, digo, creía que no sería de su predilección más que las cuestiones de ciencia pura o a lo más de economía agrícola, dejando a un lado las que yo llamaría con más propiedad, aunque basadas también en la ciencia y en la economía, como no pueden menos, cuestiones agrario-políticas sociales.

Pero fué de estas de las que se ocupó, sentando por base primera que es indispensable que la clase trabajadora y sobre todo la media y la pobre, se capaciten en breve y con toda la vertiginosidad que reclaman los tiempos actuales para hacerse dignas de las grandes conquistas que se proponen, y que esto lo podrán conseguir cultivando su espíritu, instruyéndose y mor. Izándose hasta colocarse en plano igual, a este respecto, al de la clase rica labradora o no labradora, y que ha sido hasta hoy la dominadora, pero cuyo dominio empieza ya a decaer.

Y claro es que a la clase del auditorio, sus palabras fueron recibidas muy bien, porque si acaso algunos no las entendieron del todo como obligaciones, *absentismo*, etc., sí entendieron desde luego el sentido, que era en favor de ellos, y a nadie le amarga un dulce. Tuvo después párrafos de envidia como el de explicación de los orígenes de la propiedad de la tierra, crítica del derecho a poseerla, y sobre todo el sustancioso párrafo que trascribo. *La tierra debería ser un bien natural como el aire y la luz que ningún hombre puede crear, ni privar por tanto a ningún nacido de su disfrute;* frases que dichas con tal crudeza y ante un auditorio como este por labios tan autorizados como los del Sr. Cascón, resultaron un tanto atrevidas y produjeron un entusiasmo del que luego se hacían eco algunos que yo sí, y que decían que lo mismo opinaban Ossorio y Gallardo; nuestro Villalobos, el Vizconde de Eza, el Obispo de Palencia, etc., etc., incurriendo en el defecto de no entender del todo, y querer, a pesar de eso, generalizar.

Resultado de esta conferencia ha sido, por de pronto, la redacción de las peticiones que a los Poderes públicos harán estas gentes y que yo expongo a continuación, aunque anteponiendo a ellas que algunas de las mejoras que persiguen estas clases las tienen en parte conseguidas el Sindicato agrícola, núcleo que existe ya en todos estos pueblos, y otras pueden llegar por el mismo conducto asociándose los labradores todos a ellos y de veras, sirviendo de lazo de unión entre todos el amor y caridad en vez del odio y lucha que se respira por doquier y que en este asunto ha hecho exclamar a los labradores medianos y pobres guerra contra los ricos fiando en su victoria, de grado, o por fuerza, porque son los más. Y tremenda cosa es que, en este siglo de las luces, haya que harlo todo al imperio de la fuerza, pero no será así según lo que pensamos.

He aquí ahora las peticiones acordadas por los labradores de Villavieja y Yeltes y sus pueblos limítrofes, reclamando al Estado:

- 1.ª Que las rentas no excedan de la riqueza imponible.
- 2.ª Que los colonos no puedan ser desahuciados mientras cumplan las condiciones del contrato.
- 3.ª Que se descuenten en las rentas

las pérdidas de cosecha originadas por fuerza mayor y abono por los dueños de los beneficios hechos en el terreno por el cultivador.

- 4.ª Creación del crédito agrícola con facilidades para el pequeño agricultor.
- 5.ª Roturación de los terrenos apropiados y repoblación forestal de los improductivos.
- 6.ª Que se nos conceda con estas condiciones terreno para cultivar y sostener nuestros ganados.
- 7.ª Protestar contra el aumento de tarifas, solución de la última huelga ferroviaria, carestía de las substancias y de los abonos minerales y químicos.
- 8.ª Y, finalmente, nombrar una comisión de individuos de todos estos pueblos que organicen otra reunión lo más pronto posible y gestione con ahínco estas cuestiones.—El corresponsal.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 690,55.—Temperatura máxima al sol, 22,0.—Temperatura máxima a la sombra, 12,0.—Temperatura mínima, 5,4.—Termómetro seco, 11,0.—Termómetro húmedo, 9,8.—Viento, O.4.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 4,20.

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid.

Contra lo que racionalmente se esperaba, el vencimiento de Abril no ha favorecido al mercado, pues la reposición de los amortizables 5 por 100 no desvirtúa la nota general de depresión que sigue caracterizándose, y que en estos días se ha acentuado en las Deudas perpétuas.

Podrá servir de atenuante el que haya motivos circunstanciales como el descenso de los francos respecto al Exterior.

Pero, en definitiva, resulta que ya hace tiempo que el negocio va reduciéndose y las cotizaciones están estacionadas, cuando no desmerecen, y esa tendencia no puede atribuirse a motivos circunstanciales, sino que se explica como reflejo de tendencias u orientaciones del capital.

La tendencia actual de la Bolsa es más significativa con relación al porvenir que al presente, porque si esa variación de inclinaciones del dinero perdurase, claro es que cada vez dejaría sentir más directamente sus efectos en el crédito público, y obligaría a los Gobiernos a dar mayores atractivos al dinero cuando tuviera que hacer omisiones.

El Exterior ha cobrado el cupón, pasa de 86,40 a 85,40, siendo la reducción igual a su importe, y después sufre baja hasta llegar a 84,65, experimentándola, por consiguiente, de setenta y cinco céntimos, además de descontar el cupón.

De los amortizables 5 por 100, el antiguo mejora de 95,70 a 96,10, y el nuevo, de 95,85 a 96,20 en la serie E, quedando a 96,10 en la C.

El Amortizable 4 por 100 cotiza a 87,25 y 87,50 excupón, alternativamente.

Empréstito de Marruecos, a 80 por 100.

Las Cédulas 4 por 100, al cobrar el cupón semestral, se hacen a 96,80, con reposición de diez céntimos, y llegan al enterero 97, y las del 5 por 100 se hacen a 105,95 y 106.

Las acciones del Banco de España abren a 528, sin acusar variación; descienden a 525 y mejoran a 528 y 530, y sus bonos pierden dos enteros, a 295.

Pierde dos enteros y los recupera, cotizando a 270 y 272, el Hipotecario, y se hacen a 145 y 146 el Español de Crédito, al contado, señalándose el cambio de 143 para liquidación provisional. y a 100 el Banco de Castilla.

Flojas las acciones del Español del Río de la Plata, a 285, 283 y 279 pesetas cotizado.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos descienden de 292 a 290,50, reponiéndose a 292.

SUBASTA

para la construcción de la nueva cárcel y prisión preventiva de Seguros y su partido.

La Junta de construcción de la nueva cárcel y prisión preventiva de Seguros y su partido, creada por Real decreto de 4 de Julio de 1912, y en virtud de las atribuciones concedidas a la misma por el número 3 del artículo 6.º de tal resolución, ha acordado contratar, mediante subasta pública, la construcción en la villa de Seguros, de un edificio de nueva planta destinado a cárcel y prisión preventiva del partido, según los planos, memoria y presupuesto que se han de poner de manifiesto durante todo el mes actual de Abril y hasta el quince de Mayo en la Audiencia provincial de Salamanca, con arreglo a lo consignado en el adjunto pliego de condiciones, de cuatro a seis de la tarde.

La subasta se celebrará el treinta y uno de Mayo próximo, en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de esta villa de Seguros, admitiéndose proposiciones en dicho Juzgado desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo.

Pliego de condiciones.

Primera. El tipo que se fija para la subasta de conformidad al presupuesto aprobado por la Superioridad, es de setenta mil pesetas, que serán abonadas al adjudicatario en plazos de tres en tres meses en la forma siguiente.

- 1.º Construidas las obras parciales dentro de ese período, revisadas, aprobadas y tasadas por el arquitecto Sr. Vargas, autor del proyecto, la Junta entregará al contratista la cantidad en que se tasen las obras hechas en los tres meses.
- 2.º Lo propio sucederá en el trimestre siguiente y sucesivos hasta el empleo de treinta y cinco mil pesetas, mitad del importe del presupuesto de construcción.
- 3.º Las treinta y cinco mil pesetas restantes del presupuesto, se abonarán al adjudicatario cinco mil pesetas en cada año el treinta y uno de Diciembre de los siete sucesivos, abonándose el interés anual de un seis por ciento del costo de las obras que haya anticipado, previo informe del arquitecto, descontando anualmente el interés que corresponda a los plazos anuales que se vayan amortizando.
- 4.º La Junta, en primer término, y con esta varios vecinos contribuyentes de la villa de Seguros, garantizan personalmente al adjudicatario el pago de los siete plazos y del interés señalado del capital que éste anticipa para la terminación completa de las obras.
- Segunda. Serán de cargo del adjudicatario la adquisición de todos los materiales necesarios para la construcción proyectada y en las condiciones señaladas por el señor Arquitecto teniendo en cuenta el contratista que algunos vecinos de esta villa ceden gratuitamente la piedra granítica de sus fincas próximas a la obra. Además podrá el mismo adquirir maderas de castaño en buenas condiciones, de esta villa y pueblos limítrofes por precios económicos, como la cal, arena y obra de tejares próximos, cuyas primeras materias de construcción suponen una gran ventaja para el constructor.
- Tercera. Las proposiciones, extendidas en letra clara y legible con arreglo al modelo adjunto y en papel timbrado de la clase 8.ª o reintegrado, en pliego cerrado y acompañando la cédula personal del interesado, se remitirán o entregarán al señor Juez de instrucción de esta villa y partido de Seguros, como presidente nato de esta Junta, en los días que median desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del treinta y uno de Mayo próximo.
- Cuarta. A las once de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo, se procederá a la apertura de los pliegos presentados, por el señor Presidente de la Junta, con asistencia de sus vocales, haciéndose la adjudicación al concursante que lo haga en condiciones más económicas, y sobre todo que realice todas las obras hasta su terminación, bajo las condiciones de pago en la forma anteriormente expresadas.
- En el caso de que dos o más proposiciones iguales obliguen de momento a dejar en suspenso la adjudicación, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas si se hallasen presentes o de sus apoderados con poder notarial o en su caso se procederá al sorteo de las mis-

mas adjudicándose al que determine la suerte.

Quinta. Una vez aprobada por la Junta la adjudicación, se le hará saber al adjudicatario, que viene obligado a comenzar las obras en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente en que la Junta le notifique la adjudicación a su favor.

Sexta. Si el contrato se rescindiera por la voluntad de cualquiera de las partes, el contratista de las obras, no podrá exigir de la Junta, sino el importe de las obras hechas y no pagadas, previo informe y tasación por el señor arquitecto.

Séptima. Todos los actos que han de practicarse hasta la formalización del contrato, como éste, han de someterse a lo prevenido en la Instrucción general para la celebración de subastas de obras y servicios a cargo de la Dirección general de prisiones de 22 de Marzo de 1906.

Octava. El otorgamiento de escritura con el rematante, habrá de verificarse en esta villa de Seguros y ante su notario, siendo de cuenta del rematante los gastos de tal escritura y copias impuestas de Derechos Reales e inscripción, sometiéndose el mismo para cuantas incidencias puedan surgir a los Tribunales de Seguros renunciando a su jurisdicción.

Seguros, 12 de Abril de 1920.

El Presidente, Vicente R. Redondo.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, para la contratación por subasta pública de la construcción del nuevo edificio en la villa de Seguros, destinado a cárcel y prisión preventiva de la misma y su partido, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta a todas las condiciones exigidas por el precio de..... (en letra) pesetas, como se obliga a llevar a efecto la totalidad de las obras en el período máximo de dos años.

(Fecha y firma del proponente).

siempre que dicha compra exceda de cinco.

Un premio consistente en dos monedas de oro de 25 pesetas, para el ganador de fuera de la localidad que más ganado presente a la venta.

Un premio consistente en una moneda de oro de 25 pesetas, al ganadero de la localidad que de las reses que exponga haga el mayor número de transacciones.

Un premio consistente en una moneda de oro de 25 pesetas, a la mejor pareja de bueyes de trabajo.

Un premio consistente en una moneda de oro de 25 pesetas, al mejor novillo semental de dos a cinco años.

Un premio consistente en una moneda de oro de 25 pesetas, a la mejor vaca con su cria.

dad, compuesta de un succulento guisado. Pobres socorridos, 210; su importe, 84 pesetas con 84 céntimos.

A las siete y media de esta tarde celebrará sesión, en el Ayuntamiento, para tratar importantes asuntos, la referida Junta local de Mendicidad.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en este Registro civil:

Nacimientos: María Ballesteros Benito, Tomás Salas Villagómez, Josefina San Martín, María González Fausto, María Briega Rodríguez y Julián Hidalgo Lucas.

Defunciones: Francisco Martín Rivas, Aurelia Rollán Conde, Ramona Rodríguez García, Margarita de Dios Domínguez y José Recio González.

MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable; una aplicación de ESCERINA las pone finas.

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la bella joven de quince años Teresa Pérez Gómez, hija de D. Isidro Pérez, sargento de la Guardia civil, y de D.ª Catalina Gómez.

Al cumplirse tan triste aniversario, renovamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame, extensivo a su abuelo, empleado de esta casa, D. Aquilino Gómez Cordero.

Ama de cría. Se ofrece para casa de Darán razón: Paseo de Canalejas, letra B (casas del «Maderero»).

Subasta. Se celebrará en Ledesma el domingo 18 del actual, a las doce, en el café Mercantil, para el arriendo del ganado de las dos corridas de Corpus. El pliego de condiciones se halla en poder del secretario de la sociedad, D. Antonio Delgado Nuño, procurador.

Cisco. Se alquila en general sacos de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Habitaciones. Se arriendan espaciales y bien ventiladas, en la casa número 2 de la calle de Canizal. Del precio informará el portero de dicha casa.

Se vende la casa del Paseo de Villaverde (puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua e inmensos terrenos en la misma, apropiados para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Arriendo. Se hace de un prado en Guadalupe, cerca de Fuentesano, mide 60 hectáreas, aproximadamente, en su mayor parte de regadío. Para informes y demás, a D. Teodosio Herrero, en Nava del Rey (Valladolid).

Se vende una fábrica de gasosas, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Camión automóvil, marca «Beriet» en perfecto estado se vende. Puede verse en Garage Moderno; para precio y condiciones, Hijo de V. Herrara, curules, Quintana, núm. 4, Salamanca

Ganadería brava. Se vende la del señor Marqués de Villagodio y se arriendan sus dehesas. Diríjase para tratar a D. Francisco García Ledesma.

Jaca extraviada. En Ledesma se ha extraviado, de setenta años, hierro del Estado, dos dedos de alzada y crin larga. Se gratificará a quien la entregue a Pedro Gallego, dehesa de «El Pito», o a Fermín García Matilla, en Ledesma.

Pastos. Se arriendan pastos de primer orden, para 1.000 ovejas, en la dehesa de San Beltrán. Informará el montador de dicha dehesa.

Ofrecese joven diecisiete años, conocimientos contabilidad, francés y mecanografía, mejorables informes. Razón: Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47.

AVISO. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalo.

Se arriendan pastos para ovejas en Orejundos, desde el 15 de Abril hasta fin de Junio. Para tratar, con Mariano Blanco, en la Torre Zapata.

NOTICIAS

El próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará, en la prisión provincial, la comunión Pascual de los reclusos.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.-Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tñér devuelven en pocos días las canas su color primitivo, devolviéndolas el pelo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado de Madrid la señorita Calvo, con gran colección de modelos, y recibe sólo por dos días en el Hotel Comercio.

Coche de Ledesma.

Desde el día 20 de los corrientes, la hora de salida de Salamanca del coche de Ledesma, será la de las nueve de la mañana, en lugar de las tres de la tarde, como hasta aquí ha venido saliendo.

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España.

Los señores sacerdotes que pasado mañana, día 17 de los corrientes, apliquen el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de D. Antonio Olivera García (q. e. p. d.), en las iglesias parroquiales de San Martín y Sancti Spiritus, de esta ciudad, y en la de San Pedro Apóstol, de Tamames, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Dr. Quintana

Médico - Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos proféticos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

García Barrado, 34, segundo.

DR. CINAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE DIA Y NOCHE

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecho.

Los Sres. Hijos de D. Sabas Charro, en memoria de su querido padre (que en paz descansa), han sufragado los gastos de la comida del día 14 de la Mendici-

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arseni. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, sifilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de las sífilis.

Para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, otorragias, coqueche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluta rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196.-Salamanca.

“TODO A 65”

No compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13. Unico registrado.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dónola sñmil, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15. — Salamanca.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días

Langosta todos los domingos

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO

LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

mitin pidiendo la incorporación de Tánger.

Entregaron las conclusiones al Alto Comisario, general Berenguer.

EXTRANJERO

LONDRES

La huelga general en Irlanda. Agente muerto. Accidente aviadorio.

Prosigue en el mismo estado la huelga general de Irlanda.

Esta mañana un grupo de huelguistas, mató a tiros de revolver en Dublín, a un agente de policía.

Los aviadores italianos Gorbescio y Grassi, se vieron obligados a aterrizar violentamente en Bushire.

El aparato resultó destruido, muriendo los aviadores.

PARIS

Sesión del Senado.—El desarme de Alemania.

El presidente del Consejo de Ministros, Millerand, hizo análogas declaraciones en esta Cámara, a las que había expuesto en la de diputados, sobre las divergencias con Inglaterra respecto a intervención en Alemania.

En prueba—dijo—de la solidez de las relaciones franco inglesas, se van a reunir en París los técnicos aliados para discutir el desarme de Alemania.

El jefe del Gobierno fué ovacionado.

El presidente del Senado monsieur Bourgeois, declaró que la Cámara aprobaba a conducta del Go-

bierno, siendo acogidas esas palabras con grandes aplausos.

Millerand fué felicitudinísimo por toda la Cámara.

El embajador inglés.

Lord Derby, embajador de Inglaterra, planteará mañana ante la conferencia de embajadores la opinión de Inglaterra sobre la ocupación del Rhur.

RIGA

La Delegación letona, a Moscú.

El ministro de Negocios Extranjeros ha radioteleografiado a Tchichérine, anunciándole que la Delegación letona de la paz marchará mañana a Moscú.

BERLIN

Casa la ocupación.

El general Von Watter, conferencia con el canciller Muller y el comisario Severing, sobre la cuestión del Rhur, acordando que la ocupación cese hoy mismo.

BRUSELAS

El voto femenino.—Los reyes de Bélgica.

El Senado aprobó la concesión del voto a las mujeres en las elecciones de los Ayuntamientos.

Los reyes de Bélgica irán el 15 de Julio a Londres para inaugurar el monumento que la colonia belga dedica a Inglaterra, en agradecimiento a la hospitalidad prestada a los desterrados.

El congreso socialista.

El congreso socialista tomó el acuerdo de aceptar puestos en el Gobierno con la condición de que

se vaya decididamente a la baja de las subsistencias, abaratamiento de viviendas, construcción de casas para obreros, libertad de sindicación y establecimiento de impuestos sobre el capital.

LONDRES

La huelga en los puertos.

Se han declarado en huelga los obreros de los muelles, astilleros, carreros y conductores de autocamiones, protestando de la prisión de obreros en Irlanda.

Se ha paralizado el tráfico en todos los puertos del país de Gales e Irlanda, excepto en Belfast y Londonderry.

Cerraron los comercios, talleres y establecimientos industriales, parando los trenes y funcionando solamente los teléfonos.

COLONIA

Excitación obrera en el Rhur.

Es inexacto que haya comenzado la evacuación del Rhur por las tropas de la Reichwerth.

Por el contrario, la policía, disfrazada, sustituye a los cuerpos uniformados.

Los representantes obreros dicen que estos, caso de no retirarse las fuerzas del Gobierno, tomarán las armas hasta lograr que se marchen.

La excitación es grande por cumplirse el armisticio acordado con el Gobierno de Berlín.

MONS

Una explosión.

Un tractor agrícola, haciendo labores en el campo, chocó con una

bomba enterrada que explotó, causando la muerte de los conductores del aparato.

TURIN

La huelga general.

Se ha declarado la huelga general con motivo del cambio de hora.

NEW-YORK

Los ferroviarios.

Los ferroviarios declarados en huelga en el estado de Oitio, ascienden a más de cien mil.

FRANCFORT

Las tropas belgas.

Ha llegado un batallón belga que coopera a la ocupación de las ciudades alemanas del Rhur.

Fué recibido entusiastamente por las tropas francesas.

ARGEL

Sublevación en Argelia. Sangrientos combates.

En el campo de Gourdoniff, en el territorio de Toucourt, estalló una sublevación levantándose en armas millares de fanáticos.

Las tropas tripolitanas rechazaron en combates sangrientos que duraron varias horas, causando centenares de bajas.

AQUISGRAM

Epantosa catástrofe.

En la fábrica de productos químicos de Stoeborg ha ocurrido una explosión que causó más de 200 víctimas.

EL CAIRO

Regresa Clemenceau.

El día 16 de los corrientes embar-

cará para Europa, dando por terminada su excursión por Egipto, el expresidente francés, Mr. Clemenceau.

BRUSELAS

Obús que estalla.

Cerca de Thours ha ocurrido una explosión de un obús, matando a siete personas.

ROMA

Las relaciones comerciales.

Han conferenciado el presidente Nitti y el embajador austriaco Remezz, llegando a un acuerdo sobre que Italia ayude a la reanudación de intercambio comercial con la república austriaca.

Desmintiendo rumores.

En los centros valicanistas desmientese que el cardenal Tedeschini tome parte en la conferencia interalada de San Remo, representando a Su Santidad, para exponer deseos de la constitución definitiva de un Estado pontificio.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 % (Títulos) serie E. F.	75-75
Id. (Carpetas)	75-75
Exterior 4 % est.	75-75
Amortizable 4 %	84-3/4
Id. 5 % (Ant.)	95-00
Id. (1917)	95-00
Id.	95-00

OTROS VALORES

Banco de España, Acciones	1000-00
Id. Bonos 4 %	287-3/4
Banco Mercantil, Acciones	100-00
Tabacos	21-3/4
Banco Hipot. (Cédulas 4 %)	96-7/8
Id.	105-00

CAMBIOS

Francia, cheque	33-90
Bélgica, id.	33-90
Suiza, id.	109-3/4
Italia, id.	21-3/4
Alemania, id.	9-50
Inglaterra, id.	9-50
Portugal, id.	1-18
Estados Unidos, id.	5-70

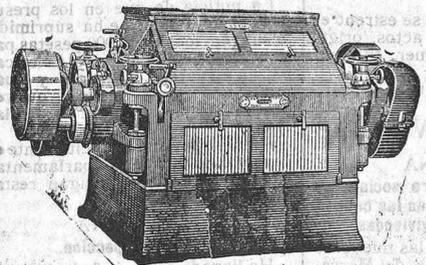
SEÑORAS

Últimos modelos en sombreros y confecciones para señoras y niñas. Modas de París. Prior, 4. -Salamanca. Casa en París para la compra de modelos.

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, fábricas de malte y de cerveza, tejedoras mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Máquina rotativa plana de imprimir, «DUPLIX».

Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BULHER

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medida más sencilla por que se toman menos medidas que con el metr, pero quien desee aprender con el metr se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lucir se confecciona vestido en el día. Clase por la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

MAQUINARIA ACEITERA

Viuda e Hijos de Balbontin (Sevilla). Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica.

Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo. Madrid: Magdalena, 38, pral. Sevilla: Goles, 21, tercero.

Semillas de remolachas forrajeras de gran volumen



Remolacha roja gigante. Raza Mamouth encarnada, la más voluminosa que entre todas las variedades, sus tubérculos llegan a pesar de siete a nueve kilos; en tierras de regadío y bien abonadas dan hasta 10 y 12 kilos. Se necesitan 11 kilos por hectárea y se siembra en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Remolacha amarilla gigante. Buena variedad, fo es tan grande como la roja, de más agude y hoja más grande.

Remolacha gigante blanca semi-azucarera. Cuello verde, el más nutritivo de todos, especialmente para las vacas lecheras más azucarada y greslerita de más alimento para la fabricación de mantequilla.

Remolacha pura azucarera. Variedad que emplean los fabricantes de azúcar. Por hectárea se necesitan de 15 a 20 kilos a surco y de 22 a 25 cuando se siembra a voleo.

Remolacha forrajera blanca. Especialidad de la casa: Alfalfa y tréboles decuscutados a máquina.

ALEJO FRAILE

Cánovas del Castillo, 28 y 30, Valladolid.

NOTA.—En los catálogos, que se facilitan gratis a quien los solicita, ven detallados precios y demás variedades de semillas que existen.

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Redirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-losido de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Vd. siempre olerá bien

en los pies... No más sudores fétidos, no más callos, ni durezas, sino una suave y continua sensación de bienestar.

en los sobacos... No más transpiraciones abundantes que exhalan olor insostenible, sino una frescura deliciosa.

por todo el cuerpo... No más olores desagradables, sino una piel suave y sana

usando el



BATHOL MONTRY

La caja, pesetas 2,50. Por correo, ptas. 3,50.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 28. Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42.

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas.

Método Carrel

Líquido Dankin. Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5 %. Obtención perfecta por medio del Electrolizador Arnalot.

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz.

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL.—Doctor Riesco, 81, Salamanca.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de Vigo:

18 de Abril, HIGLAND GLEN
25 de Abril, HIGHLAND PIPER
2 de Mayo, HIGHLAND LOCH

Precio en tercera clase: 373,75 pesetas (incluidos los impuestos). Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIÑA (S. en C.), Agentes generales.**

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pesetas. En Salamanca, Droguería de Aureliano Bajo, Quintana, 8 (junto a Teléfonos Interurbanos).

Máquinas de escribir alemanas ERIKA

Recién llegadas. Para oficinas y portátiles para viaje.

En Salamanca y su provincia: **LA MERCANTIL.**

Oficina: **Corrillo, 17**